



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS TESTIMONIOS ESCRITOS

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020
Curso 3º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS TESTIMONIOS ESCRITOS
Código:	250019
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFÍA / ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA Y ÁREA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Carácter:	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3er. CURSO/ 1º CUATRIMESTRE
Profesorado:	MARÍA DEL VAL GONZÁLEZ DE LA PEÑA JOAQUÍN L. GÓMEZ-PANTOJA
Horario de Tutoría:	SE FIJARÁ EN FUNCIÓN DEL HORARIO DE CLASES
Idioma en el que se imparte:	ESPAÑOL

1.a PRESENTACIÓN

Asignatura obligatoria, de 3er. curso del Grado de Historia, de 6 créditos, en donde el alumnado aprenderá a conocer, identificar y analizar textos y documentos hispanos desde disciplinas como la Paleografía, la Epigrafía, la Diplomática o la Sigilografía.

Su objeto de estudio concierne a la lectura e interpretación de fuentes escritas. Su contenido permitirá conocer las tipologías escritas y documentales en su contexto histórico, proporcionando los instrumentos necesarios para una adecuada comprensión del significado y las funciones atribuidas a la escritura.

La asignatura complementa aspectos no tratados específicamente en otras asignaturas del Grado y profundiza en el diálogo entre la Historia y otras disciplinas como la Filología, la Antropología o la Arqueología. De la misma forma, conecta con cuestiones sobre la producción escrita a lo largo de la historia (Historia de la Cultura Escrita, la Historia de la Antigüedad, la Conservación de la Memoria, Escrituras Expuestas: Inscripciones y Graffiti).

El contenido de la asignatura ofrece unos conocimientos válidos para cualquier alumno/a de Historia que posteriormente quiera completar su formación investigadora de Postgrado. Asimismo, proporciona herramientas muy útiles para los trabajos relacionados con Archivos, Bibliotecas y Museos.

1.b PRESENTATION

This mandatory 6 ECTS course for History students is an introduction to Paleography, Epigraphy, Numismatics, Diplomatics and Sigillography, which are disciplines dealing with different types of written records.

The class will teach how to read, authenticate, analyze and understand those documents in their own social and cultural context, as a previous requisite for its use as historical records.

Although the course deals with historical frameworks previously covered by other classes, it also stresses how the act of writing is both at the core of any historian's work and a historical topic by itself, since editing written sources (documents, inscriptions, coins), researching Archives, or studying Writing as cultural and historical processes are legitimate pursuits for historians, and highly demanded skills for those aiming for careers in Libraries, Archives and Museums.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las ciencias sociales y humanas.
3. Capacidad de organizar, planificar y gestionar la información.
4. Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico. En definitiva iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
5. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocer los conceptos y métodos fundamentales de la Paleografía, Epigrafía, Diplomática y Sigilografía.
2. Reflexionar sobre la importancia de la escritura y de los documentos escritos y su transcendencia para la humanidad.
3. Comprender las circunstancias que han regido en cada momento la creación y uso de determinadas formatos de escritura.
4. Aprender a analizar textos en sus caracteres internos y externos.
5. Ser capaces de buscar recursos y herramientas sobre lo aprendido.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
MÓDULO I. PALEOGRAFÍA, DIPLOMÁTICA, SIGILOGRAFÍA	
1. ¿Qué es la Paleografía? Elementos de análisis y categorías generales de escritura. Ciclos escriturarios	• 7 horas
2. ¿Qué es la Diplomática? Caracteres externos e internos de los documentos, los sellos, la edición de documentos	• 8 horas
3. ¿Qué es la Sigilografía? Tipología y estructura de los sellos	• 6 horas
MÓDULO II. EPIGRAFÍA	
1. Noción, métodos, historia y utilidad de la Epigrafía	• 5 horas
2. Tipos de inscripciones	• 9 horas
3. El Lapidario como fuente para la Historia	• 7 horas

* **NOTA:** En el caso de la organización y desarrollo de visitas a distintos centros e instituciones, éstas dependerán de la disponibilidad de los alumnos/as y de las posibilidades de realización de las mismas en función de los horarios y requisitos de dichos centros e instituciones propuestos.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	Clases en gran grupo: 28 h. Seminarios o grupos reducidos: 14 h. Tutorías: 2 h. Exámenes: 4 h.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Trabajo personal: 60 h. Trabajo práctico: 42 h.
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Explicaciones teóricas	Los profesores explicarán cada uno de los temas teóricos de la asignatura.
Lecturas obligatorias	Por cada uno de los temas que componen el temario de la asignatura existen una serie de lecturas obligatorias, seleccionadas por el profesorado, que los alumnos/as deben realizar en casa y que sirven para completar las explicaciones teóricas a cargo de los docentes.
Visitas a Museos, Archivos, colecciones	Las sesiones prácticas tendrán lugar en lugares de estos establecimientos.
Seminarios de Paleografía y Diplomática	Los alumnos realizarán ejercicios de prácticas diplomáticas con documentos transcritos y de lectura paleográfica.
Trabajo de Diplomática	Los alumnos/as tendrán que realizar un trabajo individual de comentario diplomático.
Prueba escrita intermedia	A manera de prueba parcial, a los alumnos/as, a mitad de curso, se les realizará un ejercicio para valorar cual está siendo la asimilación de los contenidos de la asignatura.
Aula Virtual	Los alumnos/as accederán al Aula Virtual para descargarse/entregar material de clase, tanto teórico como práctico. Los alumnos/as podrán consultar algunas de las calificaciones de manera individualizada en este entorno.
Tutorías	A lo largo del curso los alumnos/as deberán realizar tutorías. Dichas sesiones se llevarán a cabo de forma individual y servirán para organizar y atender dudas relacionadas sobre todo con los trabajos.
Bibliografía	El alumnado recibirá una amplia bibliografía general y especializada, organizada y elaborada por el profesor/a que podrán emplear para ampliar aquellos aspectos que les interesen más de la asignatura.
Prueba escrita final	Al final del curso los alumnos/as realizarán una prueba que demuestre los conocimientos adquiridos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación:

El alumno podrá optar por un sistema de evaluación continua o por un sistema de evaluación final de la asignatura, atendiendo a lo dispuesto en el art. 144 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá. Si opta por la evaluación final deberá solicitar autorización al Decanato de la Facultad y comunicarlo a los profesores que imparten la asignatura al inicio del curso. En el supuesto de no comunicar la elección se entenderá que el estudiante ha optado por la realización de la evaluación continua.

OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA

Para que un alumno pueda acogerse a este sistema de evaluación, deberá participar de forma activa, resolviendo los casos prácticos que se propongan y exponiendo los resultados de los trabajos que realice. El seguimiento de la asistencia a las clases se hará mediante controles periódicos, mientras que el seguimiento de la actividad del alumnado y de su aprovechamiento de las distintas actividades docentes se realizará mediante las tutorías personalizadas.

Dado que el programa de contenidos se divide en dos grandes módulos (*Paleografía, Diplomática, Sigilografía y Epigrafía*), se hará una evaluación continua individualizada por cada una de ellas. El trabajo continuado del alumno/a será el criterio orientador de este sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global comprenderá los siguientes procedimientos:

- a) Participación activa en las sesiones teóricas y prácticas.
- b) Uso de recursos bibliográficos y electrónicos.
- c) Ejercicios, trabajos y pruebas escritas.
- d) Presentaciones y exposiciones orales.

Si el estudiante no realiza y entrega todas las actividades de la evaluación continua se considerará no presentado e irá a la convocatoria extraordinaria de junio.

A los alumnos que no acudan al 80% de las clases se les considerará como no presentados y pasarán a la convocatoria extraordinaria de junio.

En relación a la elaboración de los trabajos, se recuerda que el **plagio** es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria y... entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado (NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011), art. 34, pp. 1 y 3).

OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos/as que vayan a acogerse a la realización de un examen final como sistema de evaluación en convocatoria ordinaria, en lugar de la evaluación continua, deberán solicitar la correspondiente autorización al Decanato de la Facultad y comunicarlo a los profesores que imparten la asignatura al inicio del curso.

Para superar dicho examen, el alumno deberá demostrar su nivel en las competencias previstas en la guía según los criterios de evaluación señalados para los alumnos de evaluación continua.

La evaluación de la asignatura por examen final consistirá de dos ejercicios por cada profesor. El primero de ellos será de características similares a la prueba escrita final realizada en la convocatoria ordinaria; el segundo, versará sobre los textos leídos y trabajos realizados a lo largo del curso. Cada ejercicio equivale al 40% y 60%, respectivamente, de la nota global de la evaluación.

Para informarse del contenido de dichas pruebas, el alumno deberá ponerse en contacto con los profesores responsables de la asignatura.

Si el estudiante no realiza el examen de la evaluación final se considerará no presentado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JUNIO

Los alumnos/as que no logren la nota necesaria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de Mayo, sea en evaluación continua o en evaluación final, tienen la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio. En dicha convocatoria extraordinaria deberán realizar un examen final semejante, en cuanto a su forma y valoración, al realizado en el sistema de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Si el estudiante no realiza el examen de la convocatoria extraordinaria se considerará no presentado.

Criterios de evaluación

A. Criterios de evaluación relacionados con los contenidos de la asignatura:

- Comprensión de los conceptos primordiales de cada uno de los temas.
- Conocimientos fundamentales del contenido global de la asignatura.
- Capacidad de razonamiento y resolución de casos prácticos relativos a la Paleografía, Epigrafía, Diplomática y Sigilografía.

B. Criterios de evaluación relacionados con la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

- Capacidad de reflexionar correctamente.
- Argumentación de las ideas
- Capacidad de saber relacionar ideas y contenidos.

C) Criterios de evaluación relacionados con las actividades escritas previstas en la metodología de enseñanza y aprendizaje:

- Originalidad y aportes propios.
- Claridad y razonamiento de los contenidos.
- Integración teórica-práctica.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El sistema de evaluación básico será el de evaluación continua. En dicho sistema de evaluación, la calificación final se efectuará en función de los siguientes criterios:

- Adquisición y comprensión de conocimientos demostrados mediante prueba final escrita: 40%
- Elaboración y entrega por escrito de las actividades planteadas en las clases teóricas y seminarios: 50%
- Participación activa en clases y seminarios: 10%

OBSERVACIONES:

- La **calificación final de la asignatura** se obtendrá de la **nota media de los resultados obtenidos en los dos módulos en los que está dividida**.

- La atribución final de una calificación suficiente para superar la asignatura estará condicionada a la **acreditación del período mínimo de asistencia a clase del 80% en el sistema de evaluación continua**, la **realización indispensable de las pruebas escritas propuestas, parciales o finales**, y a la **entrega obligatoria de todos los trabajos requeridos**.

- La **entrega y revisión de trabajos se realizará en las fechas y horas designadas**. No se admitirá la entrega de trabajos fuera de plazo, salvo con causa justificada.

El **sistema de calificaciones** que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 – 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Paleografía y Diplomática

GIMENO BLAY, Francisco M.: *Las llamadas ciencias auxiliares de la Historia: ¿errónea interpretación? (Consideraciones sobre el método de investigación en Paleografía)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1986.

GIMENO BLAY, Francisco M.: « Alcanzar la verdad: La erudición decimonónica española estudia los testimonios escritos medievales», en *Scripta Manent: de las ciencias auxiliares a la historia de la Cultura Escrita*, Granada: Universidad de Granada, 2007, pp. 41-73.

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatique 894*. Ginebra, 1975 .

MALLON, Jean: «Qu'est ce que la paléographie?», en G. Silagi (ed.): *Paläogrpahie 1981. Colloquium des Comité international de paléographie (München, 15.-18. September 1981. Referate)*. Munich, 1982, pp. 47-52.

PAOLI, G. y BASCAPE, G.: *Diplomatica*. Florencia, 1987, nueva edición.

MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, RUIZ ASENCIO, José Manuel y TRENCHS ODENA, José: *Paleografía y Diplomática*. Madrid: UNED, 1984, 2 vols. Existen ediciones posteriores en un solo volumen.

NÚÑEZ CONTRERAS, Luis: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII* . Madrid: Cátedra, 1994.

PETRUCCI, Armando: *La ciencia de la escritura. Primera lección de Paleografía*, Buenos Aires, FCE, 2002.

PETRUCCI, Armando: *Libros, escrituras y bibliotecas*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011, 521 pp.

SÁEZ, Carlos y CASTILLO GÓMEZ, Antonio: «En torno al concepto de Paleografía», *Indagación. Revista de Historia y Arte*, 1, 1995, pp. 181-201.

- Sigilografía

CARMONA DE LOS SANTOS, M^a, *Manual de Sigilografía. Normas técnicas de la Subdirección General de los Archivos Estatales*, Madrid 1996, 109 págs.

Diplomatica et sigillographica. Travaux preliminaires de la Commission Internationale de Diplomatique et de la Commission Internationale de Sigillographie: pour une normalisation internationale des éditions de documents et un vocabulaire international de la Diplomatique et de la Sigillographie, en *Folia Cesaraugustana* 1, Zaragoza 1984.

- GÓMEZ GÓMEZ, Margarita, *El sello y registro de Indias. Imagen y representación*, Böhlau Verlag, 2008, 372 pp.
- GONZÁLEZ RUS, Juan José, *Falsificación de sellos y marcas y falsedades documentales*. En Derecho.
- GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de sellos de la sección de sigilografía del Archivo Histórico Nacional (I). Sellos reales*, Valencia, Servicios de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1974.
- MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *Apuntes de Sigilografía*, Guadalajara 1993. Bib 1885
- Normas de transcripción y edición de textos*, CSIC 1944.
- RIESCO TERRERO, Ángel, *Introducción a la sigilografía*, Madrid 1978.
- TAMAYO, Alberto, *Archivística, diplomática y sigilografía*, 1996.

- Epigrafía

- ANDREU PINTADO, J. *Fundamentos de Epigrafía Latina*. Madrid: Liceus, 2009..
- BATLLE HUGUET, P. *Epigrafía latina*. Barcelona: Inst. Antonio de Nebrija, 1946.
- CORBIER, P. *L' épigraphie Latine*. Paris: Sedes, 1998.
- IGLESIAS GIL, J.M. Y SANTOS YANGUAS, J. *Vademecun para la Epigrafía y la Numismática latinas*. Santander: AUTOR-EDITOR, 2002.
- KEPPIE, L. *Understanding Roman Inscriptions*. Londres: Batsford, 1991.
- LASSÉRE, J.M. *Manuel de Epigraphie romane*. París: Picard, 2005.

Bibliografía Complementaria (optativo)

Se facilitará en clase una bibliografía específica.